

LA VETERINARIA ESPAÑOLA

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

39 (44) año.

10 de Enero de 1896.

Núm. 1.376

CLÍNICA MÉDICA

Un caso repetido de dispnea convulsiva, sin causa al parecer justificable (1).

(Conclusión.)

Bajo este concepto se distinguen: 1.^º Cese completo de la respiración ó aspnea; es la suspensión de los movimientos respiratorios por no ser necesarios. Se observa cuando la sangre está saturada de oxígeno y es pobre en ácido carbónico, en cuyo caso no excita el centro, y por eso permanecen en reposo los músculos regidos por dicho centro; en este estado se encuentran el feto y también algunos animales durante el sueño invernal.—2.^º La excitación normal de los centros respiratorios en la respiración tranquila (eupnea), es el resultado de una crasis sanguínea en la que la proporción de oxígeno y de ácido carbónico no excede los límites normales.—3.^º Todas las causas que disminuyan la proporción normal de oxígeno y aumenten la de ácido carbónico en la sangre que baña los centros, hacen que los movimientos respiratorios sean más frecuentes y profundos, pudiendo llegar esta modificación hasta el punto que la función de todos los músculos respiratorios se desempeñe con esfuerzo y molestia. A este estado, se le da el nombre de dispnea.—Y 4.^º Si la composición anormal de la sangre, de que ya hemos hecho mención, continúa obrando como excitante de un modo permanente, ó todavía se acentúa más, la sobreexcitación del centro llega á producir su agotamiento, dando lugar á la asfixia. Según Gad, en la respiración normal, y al iniciarse la necesidad de aire, los gases de la sangre no estimulan más que al centro inspiratorio; la expiración se verifica de un modo reflejo por la excitación del pneumogástrico pulmonar, siendo provocados los movimientos respiratorios normales por el ácido carbónico. Es opinión de Lekmann que en las respiraciones forzadas, además de los gases mencionados, interviene como excitante del centro un principio desconocido que tal vez sea otro ácido desarrollado en la contracción muscular.

La dispnea, que en último término no es más que una respiración laboriosa, reconoce como causa todo entorpecimiento directo en la acti-

(1) Véase el número anterior de esta Revista.



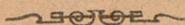
vidad del órgano respiratorio, los obstáculos á la entrada del aire en los pulmones, una disminución en la actividad respiratoria. La alteración de uno ó de ambos factores del aire atmosférico y todos aquellos estados en que un cambio de proporción en los principios constitutivos en la sangre hace que no sea regular la excitación del centro respiratorio. También puede ser estimulado el centro respiratorio á una mayor actividad por la elevación de temperatura. Este fenómeno se observa, aunque sólo sea el encéfalo la parte que recibe sangre más caliente; así lo han comprobado A. Fih y Goldstein, poniendo al descubierto las carótidas de varios animales y rodeándolas de tubos muy calientes. En este experimento se evidencia que la sangre calentada obra directamente sobre el bulbo raquídeo y sobre los centros respiratorios cerebrales; explicando también las dispneas febriles, dispneas más ó menos profundas, según que la fiebre sea más ó menos alta (Gad). Kroneker y Markwald han comprobado que es eficaz la excitación eléctrica del centro respiratorio, pues dirigiendo una corriente á la médula oblongada, separada del encéfalo por un corte, se provocan movimientos respiratorios ó se refuerzan los ya existentes. Por vía refleja se puede influir en el centro respiratorio por medio de los nervios centripetos, de los cuales unos lo estimulan y otros lo inhiben. Los primeros se encuentran en las ramas pulmonares del pneumogástrico y en los nervios sensoriales del ojo, del oído y de la piel; la influencia de estos nervios predomina en condiciones fisiológicas sobre la de los inhibidores. Así, un baño fresco hace más profundos los movimientos respiratorios y produce una aceleración moderada de la ventilación pulmonar (Speck). La sección de los dos nervios pneumogástricos, suprimiendo la influencia de estas fibras nerviosas estimulantes, hace que sean más lentos los movimientos respiratorios; con esto no varía la cantidad de aire renovado, pero la respiración se verifica con un esfuerzo inspiratorio, excesivo é improcedente (Gad). Las ramas pulmonares del pneumogástrico obran en circunstancias normales, según Hering y Brener, por un mecanismo de regulación automática sobre los dos centros respiratorios, de tal manera, que la dilatación inspiratoria del pulmón y el enrarecimiento del aire que ésta produce obran como excitantes mecánicos sobre las fibras nerviosas que estimulan por vía refleja al centro respiratorio; en cambio la reducción expiratoria de los pulmones y el aumento de la presión aérea que determina en su interior, excitan los nervios centripetos que estimulan al centro inspiratorio. Y, según las observaciones de Preuschen, el estímulo que experimenta el centro respiratorio por los nervios cutáneos, es más eficaz que el determinado por las ramas del pneumogástrico que se distribuye en el aparato respiratorio, habiendo comprobado en varios animales que se habían vuelto aspneicos por medio de

una respiración artificial muy enérgica, que se obtenían movimientos respiratorios muy vivos mediante los excitantes cutáneos, verbigracia, frotando la piel ó rociándola con agua fría.

Teniendo, pues, en cuenta que, según la doctrina sustentada, el centro respiratorio puede ser influído por vía directa y por vía refleja, siendo la acción de esta última segura y eficaz, bien puede admitirse como explicación científica del hecho que nos entretiene, que el caballo que motiva este mal coordinado trabajo era por su idiosincrasia tan impresionable al frío, que el cambio de temperatura al salir de la caballeriza ó al quedar en la inacción después de trabajos algún tanto forzados le ocasionaban enfriamientos que á veces excitaban profundamente su sistema nervioso cutáneo, el cual á su vez influía por acción refleja sobre el centro respiratorio, estimulándole á desplegar mayor actividad, con lo cual se producía el desarreglo de inervación que da lugar á la dispnea.

Cariñena y Diciembre 95.

GREGORIO CAMPOS.



EL VETERINARIO Y LA SOCIEDAD

ESTUDIO CRÍTICO

POR

D. PEDRO PÉREZ SÁNCHEZ (1)

Está reconocida la galería teratológica de nuestra Escuela por hombres de alto rango científico y Catedráticos de la Facultad de Medicina, como la más rica, más varia y de mayores enseñanzas, y que, agregándola la de esta Facultad y la de Historia natural, resultaría el más brillante museo de Europa. Allí tiene compilados Geoffroy Saint-Hilaire todos sus estudios encarnados en las especies más distintas; desde la sencilla y común *hemiteria* hasta los monstruos *unitarios* y *dobles*. De los unitarios, orden *autósitos*, familia *ectromelianos*, cuatro ejemplares: un *hernimelio* y tres *ectromelios*. De la misma clase y orden existen dos tipos de la familia de los *exencefalianos*, uno *hiperencéfalo* y otro *inencéfalo*; cinco *ciclocefalianos*, cuatro *rinocéfalos* y un *stomocéfalo*, y un *octocéfalo* de la familia de su nombre, un *paracéfalo* y otro *acéfalo* de la familia correspondiente. En fenómenos de la monstruosidad doble no

(1) Véase el número anterior de esta Revista.

es menos rico nuestro soberbio gabinete. Contiene entre los *autositarios* dos de los *menofalianos*, un *isquiópago* y un *esternópago*; seis *sycefalianos*, dos *janiceps*, un *iniope* y tres *sinotos*; cuatro *monocefalianos deradelfos* y un *monosomiano atlodimo*, y, por último, del orden *parasitario* dos *heterotipianos*, un *heterópago* y otro *heteradelfo*. Conocida tanta monstruosidad, tanta grandeza, que raya en la sublimidad é invita á la meditación, véase si nuestra digresión es viciosa; no nos era lícito pasar por alto tan valioso monumento, admiración de los sabios y gloria de los Catedráticos que también le han sabido conservar y cuyo elogio no podemos tributar á los encargados de las otras dos, por lo que, extasiados en la resbaladiza pendiente del deleite, nada nos extrañaría que se juzgara de prolja nuestra derivación; pero yo siento que el pensamiento que inspiran estas cuartillas me veden entrar en importantes consideraciones de Teratología veterinaria; sirvan de perdón estas líneas y prosigamos nuestro objetivo.

El último curso tiene que aprender: Agricultura, Zootecnia, Derecho veterinario, Policía sanitaria é Historia natural, y después de aprobadas todas las asignaturas reseñadas no tiene más remedio, por relevantes que sean las dotes del estudiante, que dedicarse un año, cuando menos, á refrescar las ideas estudiadas si ha de obtener la licenciatura.

Queda probada nuestra aserción de una manera palmaria é indubitable: "la Medicina comparada no hay posibilidad de terminarla en el plazo que señalan sus estudios (1)," invirtiendo un período de seis años los alumnos de raro talento y aplicación, siete los más, ocho muchos, y no pocos podríamos citar de nueve y diez. Si á este tiempo unimos el preparatorio y buscamos el término medio de los gastos que el alumno tiene que hacer forzosamente en pupilaje y demás gastos propios, matrículas, libros, instrumentos, exámenes, repasos y otros dispendios de orden secundario, hallaremos que el capital empleado para ganar el título de Veterinario asciende á quince ó veinte mil pesetas, base segura que, manejada por la economía y actividad, constituiría la independencia y se vería libre del opresor yugo con que el caciquismo, la política y la sociedad le tienen uncido al servicio de su capricho, de sus ideas, de sus desafueros, de sus tropelías, y, con tanto, todavía se muestra necesitado de servilismo; es preciso solazarle, divertirle, elogiar sus ocurrencias en ocasiones estúpidas, venerarle y besar su mano con cara de pascua. ¡Oh! es horriblemente triste la situación de esta clase

(1) Y si no fueran suficientes los datos aportados para dar por terminada nuestra tesis, todavía podríamos aducir los suspensos de preclaros talentos que después han ganado una cátedra; tales hechos desvanecen las dudas que pudieran surgir del ánimo excéptico.

en España, y puesto que á todos nos es harto conocida, una vez que la hemos bosquejado en su aspecto didáctico y trascendental, haremos su fotografía en el ejercicio de su profesión y ¡veremos la recompensa de tamaños sacrificios!...

* * *

Triste no es dar á la estampa este retrato en toda su desnudez, pero, exigiéndolo así la índole de este trabajo y no pudiendo por más tiempo sofocar en nuestro pecho el dolor que nós produce la injusticia de los hombres, la envidia, quizás, que no puede tolerar el fulgor del ajeno mérito, obstinados en no reconocerle sus derechos y negarle su verdadero puesto entre las demás ciencias y concierto de la vida, ha llegado la hora de trasladar al papel el lenguaje sentido en el corazón de esa pléyade de jóvenes entusiastas y llenos de amor al trabajo, que sólo esperan el aviso de la humanidad arrepentida para poder desplegar sus alas en la prosperidad nacional. Esta riqueza muda é ignorada sólo ansia la justa estimación y respeto que ella sabe guardar á los demás para acudir solicitá con su valiosa cooperación al bienestar general de la población. España, que en muchas cosas ha seguido el ejemplo de Francia, Inglaterra, Alemania y otros pueblos, en donde esta clase es atendida y retribuida como la que más, ha podido imitarlas y no se avergonzaría de las útiles enseñanzas que la ofrecen de consuno como reflejo fiel de su consideración.

Si en vuestra triste jornada, queridos compañeros, tratarais de averiguar la precaria situación de nuestros comprofesores en su espantoso realismo, no escatiméis el tiempo; deteneos en todas las estaciones de vuestro trayecto, preguntad al labriego por la vivienda del Veterinario, probablemente notaréis un esfuerzo de discernimiento en el interrogado para comprender la pregunta; no os extrañéis, es de uso poco corriente en los pueblos tal calificativo; si así fuera, traducid la pregunta á su lenguaje, ya sabéis las *sinonimias*, y si éste no lo supiera, lo cual no es probable, ú olvidaréis las señas recogidas, no os molestéis de nuevo, seguid en dirección al pueblo y la característica nota del yunque ó la monumental inscripción sobre la puerta os señalará su domicilio. Pasad al interior de aquella mansión desconchada y de ruinosos muros; si llueve no atraveséis el zaguán sin paraguas si no queréis veros expuestos á una ducha inesperada. Cuanto más adentro lleguéis, mejor observaréis que no estáis en la “casona de Tablanca,”, pero, en cambio, no os será difícil encontrar un caballero de afines condiciones al de la “torre de Provedaño,” que saldrá á vuestro paso alargándoos su mano descarnada y callosa; no juzgar de las apariencias, pues en este

caso su humilde y vulgar indumentaria os conduciría á un juicio equívoco; antes de esto raspad la superficie, sondead esa mina inexplorada en nuestra patria y no tardaréis en hallar amenidad, instrucción, ciencia. Tomad una silla á su lado, si la encontráis, que no es raro observar la viudez en su mobiliario, y escucharéis las lógicas lamentaciones de este sacerdote de Esculapio. Su frente amplia y despejada, mirada firme y penetrante y dicción correcta y científica no podrá enmascarar su aspecto famélico; así y todo, su luz almacenada brilla al través del lodo con que la sociedad le cubre, rompiendo baldón tan antiguo y denso y viniendo á herir la pureza del sentimiento. Prestadle atención por un momento y en seguida os manifestará el álbum de sus amarguras; su biblioteca anacrónica y mal custodiada no la puede renovar con los hermosos volúmenes de las corrientes investigaciones, y si conoce el adelanto sancionado es por un periódico de casino, si tal lujo se permite, pero nunca el dato fundamental; llorará la carencia de aparatos de ampliación diagnóstica, reactivos y demás elementos con que podría entregarse á la fecunda labor de microquímica clínica y experimentación, el olvido é indiferencia en que le tiene el agricultor, el ganadero, el Municipio y todos, para acabar; su instrumental quedará representado en los más indispensables, entre los que os será frecuente ver, si en el pueblo no hay arqueólogo, la mohosa lanceta múltiple (*fleme*), un bisturi no menos oxidado, que asomará la oreja de su especie, porque nació cortaplumas y no ha podido esquivar la inevitable ley de Darwin; alguna ajuja de hacer pleita ó almarada que, en uno y otro caso, usurpare las atribuciones de la de sedales y trócar, y, por último, dos clavos frecuentemente oficiando de erinas, todo conservado en grasienta bolsa de badana.

(Continuará.)

CLINICA QUIRÚRGICA

Cuatro palabras acerca de la neurotomía.

Seguramente que ninguno de mis colegas ignorará lo recomendado por el ilustrado Catedrático de la Escuela de Zaragoza, D. Juan Antonio Sainz y Rozas, en su tratado de cirugía, al hablar de la *neurotomía plantar alta y baja*. Dicho Profesor manifiesta que á medida que se generalice la expresada operación irá desapareciendo, hasta hacerlo por completo, la práctica del fuego en infinidad de casos. En mi opinión nada más exacto; la práctica de dicha operación, siete veces seguida, me lo

ha hecho ver, sin que en ninguna de ellas haya dejado de obtener los resultados que apetecía.

La última vez por mí realizada se trataba de una pollina de quince meses que padecía *un clavo pasado, una sobremano y un encuartillado doble con retracción de los tendones flexores*. Como el clavo pasado era más voluminoso en la cara externa de la cuartilla, en ésta practiqué la primera operación, ejecutando la segunda á los quince días, y acto seguido de levantado el animal, quedaron sorprendidos así el dueño cuanto las demás personas que le rodeaban, viéndole marchar sin claudicación alguna. En su virtud me permito recomendar á todos mis compañeros la práctica de la mencionada operación, pues á la vez que el Profesor se evita así trabajo é incomodidades, éste consigue la curación más pronta, pudiendo, por tanto, dedicar los animales á sus faenas mucho antes que con cualquiera otro tratamiento que se elija, tratamiento que, por regla general, suele ser inútil, ó á lo sumo únicamente paliativo, teniendo además la ventaja de ser una operación que ensalza al Profesor más de lo que á primera vista parece, por aquello de que el público siempre forma un buen juicio del que la practica, viendo que un animal que se tendió en el terreno y que era inútil para todo trabajo se levanta sano, al parecer, y en condiciones de poder prestar todo servicio.

Otro tanto puedo decir respecto de la *tenotomía tarsiana* practicada por mí en un *esparaván de arpeo* cuya extremidad se dirigía verticalmente hacia arriba, pues mediante dicha operación conseguí la desaparición del síntoma que manifiesta el exóstosis de referencia.

TEODORO BARRACHINA.

PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA

El tétanos traumático en el perro.

El móvil que me anima, Sr. Director, á dar á la publicidad esta pequeña historia clínica, no es el decir nada nuevo, puesto que esta morbosidad es bien conocida de todos. Mi objeto es únicamente manifestar á mis compañeros los excelentes resultados por mí obtenidos con el tratamiento empleado en el caso clínico de referencia.

El 20 de Junio último, estando de caza, no lejos de mí oí los aullidos de uno de los mejores perros que llevaba, quejidos que indicaban que aquél se hallaba en peligro. Inmediatamente mandé hacia el sitio de los aullidos á uno de los muchachos que me acompañaban, quien no tardó en volver con el pobre perro en brazos por no haberle podido sostener de pie porque el animal tenía una enorme herida en el tendón

flexor dè las falanges de la mano derecha, la cual, sin duda, se produjo con el filo de alguna piedra ó con algún trozo de madera. Conducido el perro al cortijo y colocado en una buena cama, se le lavó la herida y se le puso una venda, pero no transcurrió media hora cuando fué atacado del tétanos. No me detengo en describir el cuadro sintomatológico, porque, como antes he dicho, es bien conocido.

Tratamiento.—Recordando que las secciones incompletas de los tendones suelen ser con frecuencia la causa de esta enfermedad, procedí acto continuo á la sección neta del expresado tendón, y no teniendo otro anodino de qué disponer, hice un *cocimiento de adormideras*, del cual se le pusieron repetidos paños en la herida de referencia. Nada más pude hacer por aquel día, pero al siguiente por la mañana, teniendo ya en mi poder los útiles que creí necesarios para tratar con rigor esta afección, casi siempre mortal, comencé por quitar el vendaje de la herida, lavar ésta con el agua de adormideras y cubrirla con unas hilas impregnadas del *cerato anodino* en la proporción siguiente: *extracto acuoso de opio, 2 gramos; cerato simple, 30 gramos*. Como antiespasmódico coloqué en la cuadra donde se hallaba el enfermo un recipiente con *éter sulfúrico*, á fin de crear una atmósfera etérea, y acto continuo le administré *una solución compuesta de hidrato de cloral, 50 centigramos, y agua, 40 gramos*. La administración de esta bebida fué repetida cuatro veces hasta las nueve de la noche, con objeto de producir una profunda sedación general. Además utilicé *embrocaciones de aceite opiado y alcanforado* dos veces al día en toda la columna vertebral y *una sangría* de media libra.

En mi visita del 22 ya encontré al enfermo al parecer más tranquilo, y el *trismo* no se había presentado. Repetí la sangría, extrayendo igual cantidad que en la primera; también repetí las embrocaciones y la administración de igual dosis de la solución de cloral. La herida, que comenzaba á segregar un pus loable, fué curada con el mismo cerato anodino. En la visita de la tarde, viendo que la tetanización no cedia en la medida de mi deseo, comencé á pensar en la anestesia completa. Colocado el paciente en condiciones apropiadas, le hice tomar la solución ya conocida y en la misma cantidad que en las visitas anteriores. Para que la anestesia fuese completa me serví con tal objeto del *clorhidrato de morfina*. Diez minutos después de administrar la citada solución practiqué una inyección hipodérmica de clorhidrato de morfina en la siguiente proporción: *clorhidrato de morfina, 2 centigramos en cien partes de agua destilada*. Al poco tiempo una profunda relajación general me indicó que la anestesia se había efectuado. En tal estado parecía que el paciente descansaba mediante un sueño reparador. Quince minutos más tarde comenzaron á desaparecer los efectos soporíferos.

ríferos, los cuales cesaron por completo á los veinte, volviendo el animal al mismo grado de contracción. La herida, que continuaba presentando buen carácter y el pus segregado de buena naturaleza, fué curada con el mismo cerato. A las diez de la noche repetí la operación por igual procedimiento.

El 23 á las seis de la mañana fuí agradablemente sorprendido al ver que el enfermo tenía los miembros en semiflexión y que existía cierta flexibilidad en la región raquidiana. Como ya llevaba tres días sin tomar alimento, se le dió un poco de agua en blanco, que tomó con avidez. Hora y media más tarde le administré el cloral en la forma ya conocida, repetí las embrocaciones y curé la herida, cuyo aspecto presagiaba una pronta cicatrización. En la sesión de la tarde procedí de igual suerte que en la de por la mañana, repitiendo á las diez de la noche la anestesia del mismo modo que en los casos precedentes.

El 24 mi satisfacción fué casi completa viendo que el enfermo, cuando lo pusimos de pie, se sostuvo en dicha posición y hasta anduvo algunos pasos, pero sin apoyar la mano derecha en el terreno. En su virtud repetí la embrocación, curé la herida y le di otro poco de agua en blanco algún tanto tibia. A las doce del mismo día se le dió otra corta cantidad de agua en blanco; á las dos de la tarde y á las nueve de la noche se utilizó la misma solución de cloral, como igualmente la embrocación.

El 25 el perro ofrecía la más franca convalecencia y el 30 la mejoría era tan completa, que casi se encontraba en disposición de desempeñar su cometido, á no ser porque la herida no se había cicatrizado por completo.

Se me olvidaba manifestar que el día 24, temiendo que al regenerarse el tendón seccionado quedase contraído el brazo correspondiente, apliqué á éste el vendaje inamovible de Delwar, dejando siempre al descubierto la herida para que pudiera ser curada y favorecer así la salida del pus.

TRINIDAD BRIBIESCA.

FISIOLOGIA

El sistema nervioso y la nutrición.—Los nervios térmicos (1)
(Conclusión).

La función frigorífica de los nervios sudoríparos es, como se ve, enteramente eventual: no tiene la significación á la vez general y profunda que pertenecería á los nervios frigoríficos verdaderos tales

(1) Véase el número anterior de esta Revista.

como se les ha supuesto algunas veces ó que se les supone todavía ahora. Además, no se engaña uno en ello; ora se llamen los vasodilatadores cutáneos de los nervios caloríficos, ora los nervios sudoríparos, no se les llama frigoríficos, porque la función según la cual se puede caracterizar una especie nerviosa no debe ser alguna función secundaria y lejana, por importante que pueda ser ella, sino en lo posible y que la conozcamos su función primera caracterizada por el primer acto dependiente de la intervención nerviosa sobre un tejido. Y en este punto de vista no será inútil advertir de nuevo que las relaciones de diferentes nervios con el calor no pueden servir para especializar algunos de entre ellos, y de ahí el distinguirlos los unos de los otros y el clasificarlos. En efecto: ó bien esta acción térmica es lejana y complicada de otros que es arbitraria de dejar á un lado, ó bien está cerca considerado como inmediato, y en este caso pertenece á todos los nervios posibles. Dicho de otro modo: es general y de ningún modo específico, siendo el calor la forma común bajo el cual se vuelven á encontrar las energías almacenadas por la nutrición, después que han sido libertadas por el sistema nervioso. Un nervio es térmico desde luego y sin saber que lo es ó sin darse cuenta de ello; es en seguida motor, secretor, según ordene el acto muscular ó glandular. Los subelares de esta clase de nervios llámanse en seguida según las subdivisiones de estas funciones primeras. Se sabe claramente lo que quiere decirse cuando uno habla de los nervios *vasomotores*, de los nervios *sudoríparos*; no se sabe en el mismo grado si se habla de un nervio *frigorífico* y quizás no más exactamente de un nervio *calorífico*. Donde la confusión se hace extrema es cuando se habla de un sistema nervioso de la nutrición, de nervios *tróficos*. Es que se pasa entonces de un fenómeno simple, el calor, que es posible reportar, al menos sumariamente, ó sus condiciones determinantes esenciales á otro infinitamente complejo, la nutrición, que nadie define exactamente, que cada uno comprende á su manera y que se cree aún alcanzar, refiriéndose en conjunto al sistema nervioso; y para el colmo de confusiones, se une todavía á ello algunas veces ó se mezcla el mismo calor, haciéndole más ó menos sinónimo de nutrición ó de fenómeno equivalente á la nutrición, comparándole ó sirviéndole de testigo de prueba.

XI. Nuestros esfuerzos deben tenderse á hacer desaparecer semejante confusión. Es preciso, pues, saber de lo que se habla; y para esto, cuando el fenómeno de que se trata es complejo como el de la nutrición, es necesario descomponerlo en sus términos simples; hay que buscar entre éstos el que es más esencial y que le da su característica; debe aceptarse un principio director, aunque sólo sea provisoriamente, y desarrollar sus consecuencias para ver cómo se ponen de acuerdo con los

hechos de observación. Todos los fenómenos de los seres vivientes son, por uno de sus aspectos al menos, de naturaleza físico-química (nadie lo duda en la actualidad); los nombres que sirven para designarlos no deben ser, pues, intellegibles sólo para los biólogistas, sino deben tener su traducción en el lenguaje de la física y de la química; me parece urgente que los fisiólogos se entiendan para fijar las definiciones principales que les conciernen ó que las discutan por lo menos. Es la razón por la que he ensayado en el presente artículo de fijar el sentido de expresiones como éstas: "nervios térmicos, centros térmicos," que todo el mundo emplea, pero que no siempre se da á ellos exactamente la misma significación, bien que se encuentre uno ciertamente de acuerdo sobre los principios que sirven de base á la definición que yo propongo.

En un trabajo próximo someteré á una discusión del mismo género la cuestión de los *nervios tróficos*, más oscuro todavía y más complicado porque el fenómeno trófico en sí mismo, en el estado actual de nuestra ciencia, es más difícil de comprender, de conocer, y, por tanto, de definir.

Por la traducción
I. DE GUERRICABEITIA.

SOLEMNIDADES ACADÉMICAS

RAZAS Y NACIONES DE EUROPA⁽¹⁾

Discurso leído en la Universidad Central, en la solemne inauguración del curso académico de 1895 á 1896, por el Doctor D. Manuel Antón y Ferrández, Catedrático de Antropología en la Facultad de Ciencias.

"Ab Oceano terrarunque ultimis oris," procedían los Celtas que invadieron los estados de Roma cuando el antiguo Tarquino, según Tito Livio; Plutarco (2) refiere la Céltica, de donde salieron los Celtas y Cimbrios, al mar hiperbóreo, en las extremidades de la tierra, y Amiano Marcelino (3), que peleó en la Galia, con referencia á las tradiciones druídicas, coloca su origen en islas lejanas y comarcas de más allá del Rhin. Claro está que, para todos estos autores, los Celtas eran rubios y corresponden á nuestra raza teuto-escandinava. Strabon nos dice que el Norte comprenderá hasta los últimos confines de la Escitia y de la Cél-

(1) Véase el núm. 1.374 de esta Revista.

(2) *Plutarchi operum*

(3) AMIANO MARCELINO.—*Oeuvres de... Didot.*

tica, y como la Escitia corresponde desde Herodoto á las extensas llanuras al Norte del mar Negro, donde Homero coloca sus nómadas, es forzoso creer que para el gran geógrafo de la antigüedad la Céltica se confunde con la Germania. No obstante, en otro lugar habla de las expediciones de los Romanos "contra los Germanos y los Celtas," y en otro dice que los griegos dieron á todos los Galos el nombre de Celtas por la supremacía de estos últimos; por todo ello parece muy digna de crédito la opinión de Pausanias (1), que dos siglos después de César, reconoce que los Galos se apellidaron antes Celtas. La lingüística moderna ha contribuido á esta confusión desde el momento en que se han agrupado en la misma familia céltica el Erse y el Irlandés con el Galés y el Armoricano. Hoy, por nuevos datos, parece probado que estos últimos tienen más analogía con los antiguos idiomas teutones, como había afirmado Hoffmann, tan censurado por el barón Belloguet (2), y no en balde se pueden suponer relaciones de parentesco entre los *Kymris* del principado de Gales y los Cimbrios del Quersoneso címbrico ó actual Jutlandia, de donde procedieron los Cimbrios, cuya derrota labró la fortuna de Mario. Mucho antes pudo averiguarse, comprobando si, como afirma Balbi (3), el Welsh ó Galés, dialecto viviente del Kymris ó Cymraeg, tiene del bajo alemán la mitad de las palabras, y la otra mitad se divide por partes iguales entre el gaélico y el latino. Los Armorianos y los Galeses no hablan, pues, el idioma de su raza predominante, pequeña, braquicéfala y de pelo oscuro, como la de los Irlandeses y Erses de Escocia, para quienes queda el Céltico, distinto del Kymrico, sino el impuesto por sus conquistadores de raza teuto-escandinava.

Demuéstrase con esto á cuántas confusiones se presta esta denominación *Celta*, tan distintamente empleada por unos y por otros historiadores y por unos y por otros lingüistas. Los antropólogos siguen más generalmente á Broca y llaman *Celta* á la raza que con una determinación más amplia y exacta he denominado *Celto-eslava*; y aun, si nuestros amables vecinos dieran su permiso, lo mejor sería desterrar de la Antropología el nombre de *Celta* como denominación de raza, y sustituirlle con el de *Ligura*, puesto que se sabe que los pueblos de la costa de Italia y Francia, así llamados por los antiguos, tomaron su nombre del Loira, el gran río de la Francia, y no cabe duda, después del excelente trabajo de Nicolucci (4), que presentan los mismos caracteres céfalicos que los Celtas de Broca. Conforme á esta modificación, llamariamos *Li-*

(1) *Fragmenta historicorum graecorum.*

(2) *Ethnogenie gauloise*, 1868.

(3) BALBI.—*Atlas ethnographique du globe*, 1826.

(4) NICOLUCCI.—*La stirpe Ligure in Italia*, 1864.

guro-eslava á la raza de la zona media de Europa, y desaparecerían, para los antropólogos al menos, estas confusiones célticas, aumentadas ahora por Taylor, que reúne todos los braquicéfalos rubios y de pelo rojo, diseminados por toda Europa, á ciertos Eslavos, á los Estonios, Fineses, Ostiakos, Tcheremises y Wogulos, y forma la raza arya primitiva. Necesario será que esto se demuestre. Por de pronto, de estos pueblos, los del Norte de Rusia hablan lenguas de aglutinación, y el análisiscefalométrico descubre en ellos dos tipos distintos. De 97 cráneos de Estonios, encuentra Will (1) 51 dolicocéfalos; Haartman asegura la presencia de estos últimos entre los Finlandeses; en la magnífica monografía de Gustavo de Retzius (2) se describen dos tipos Fineses de distinto aspecto, el Tavastlandés, ancho y fuerte, de pelo color de lino ó blanco amarillo, y el Karavelino, más esbelto y de pelo castaño, y aunque los Tcheremises se parecen, según los más, á los Tavastlandeses, Castrein (3) asegura que los Ostiakos son de pelo negro intenso, mientras que son rubios los Sirjanos; que hay tipos Germanos entre los Grandes rusos, mientras que los Tcheques, Polacos y Rusos menores son de otro tipo. Grube (4) ha medido muchos dolicocéfalos entre los Vepsos de los gobiernos de Olonetz y Vologda y entre los Votos de Novgorod y Petersburgo, y aun en los Kurganes de Moscou.

(Continuará.)

HIGIENE PÚBLICA⁽⁵⁾

DICTAMEN DE LA SECCIÓN DE HIGIENE SOBRE LAS ORDENANZAS MUNICIPALES
DE MADRID

La Sección de Higiene de esta Real Academia ha recibido, por conducto de la Secretaría de la misma, una copia de la comunicación que el Excmo. Ayuntamiento de Madrid dirigió á esta Corporación con fecha 9 de Marzo del corriente año, en la que se pide su informe sobre las deficiencias que se hayan podido observar en el cumplimiento de las Ordenanzas municipales, y para que, al mismo tiempo, se sirva indicar cuantas observaciones la sugieran los diferentes asuntos de que dichas

(1) WILL.—*Die Schadelformen der Esten*, 1879.

(2) RETZIUS, G.—*Finska Kranier. Jämte några natur och literatur-studier inom andra områden af Finsk Antropologi*, 1878.

(3) Congreso de Antropología prehistórica. Stockolmo, 1874.

(4) GRUBE.—*Anthropological Untersuchungen an Esten*, 1878.

(5) Anales de la Real Academia de Medicina, correspondientes al 30 de Diciembre último.

Este magnífico trabajo es debido á los ilustres miembros de la expresa corporación D. Epifanio Novalbos y D. Juan R. Gómez Pamo, por cuya circunstancia nos complacemos en publicarle.

Ordenanzas se ocupan. Digno de aplauso es que la primera Corporación municipal de España quiera asesorarse de los centros científicos que puedan aconsejarla al querer reformar sus reglamentos, cuando éstos se refieren al bien general y particular de sus administrados, y, sobre todo, si estas reformas se relacionan principalmente con la higiene de las poblaciones, punto el más importante de todos, pues que de la reglada y bien dirigida práctica de sus principios resulta la salud de los ciudadanos.

En el estudio de las Ordenanzas municipales de Madrid no se ocupará esta Sección de otros asuntos, de los muchos y muy variados que comprenden, más que de aquellos que directamente se relacionan con la salud pública, y, por lo tanto, con la higiene en general; no sólo porque esto es lo que únicamente la incumbe, sino porque es preciso llevar á la conciencia de todos la necesidad que hoy se siente, por las personas que á la ciencia se dedican, de la utilidad de practicar los preceptos higiénicos, cuestión que preocupa hoy á los Gobiernos de las naciones civilizadas, porque de la salud de los individuos dependen las fuerzas materiales y riqueza de los pueblos. Y si en España no carecemos de leyes, ordenanzas y reglamentos, algunos de ellos dignos del mayor elogio, no por eso debe olvidarse que los incansables descubrimientos científicos hacen necesaria la reforma de aquellas disposiciones en períodos de tiempo que estén en consonancia con las exigencias científicas de la época, sin miedo á la resistencia del público ni temor á las contrariedades que dichas reformas pudieran acarrear. Es evidente que algunas de las modificaciones que esta Sección indica en el presente informe han de costar al Erario municipal considerables desembolsos; pero como ante la salud de la humanidad todo debe ser supeditado, el Municipio no debe escasear sacrificio ninguno ante la idea de que Madrid llegue á ser, en el menor tiempo posible, una población higiénica, como tiene derecho á serlo por su importancia, por su propio decoro y porque así lo reclaman las más altas consideraciones sociales.

Es claro que en lo que se refieren á la salud pública no deben ser las Ordenanzas municipales un código de higiene; pero sí deben consignarse en ellas cuantos resultados prácticos tiendan á beneficiarla, combinando con castigos á los que infrinjan sus disposiciones, pues hay necesidad, no sólo de hacer constar el mandato, sino de procurar que se cumpla, inculcando en las costumbres la necesidad de considerar los principios higiénicos como los más necesarios para la vida; y el conocimiento de estos deberes ha de llevarse al ánimo de todos los ciudadanos, lo mismo á los de las clases más humildes de la sociedad que á los de las más elevadas, pues qué no por pertenecer á ellas olvidan ó ignoran lo más rudimentario de las conveniencias de los principios sanitarios. Es, pues, una obligación ineludible, lo mismo en los Poderes públicos que en las corporaciones que representan autoridad, vigilar y hacer cumplir cuanto á la higiene pública y aun á la privada se refiere. Teniendo esto en cuenta, y concretándonos únicamente, como al principio se ha dicho, á lo que tiene relación con la higiene y salubridad públicas, iremos indicando las modificaciones y observaciones que sugieren de la lectura del articulado de las Ordenanzas por el orden en que en las mismas aparece.

Una de las mejoras que más se hacen sentir en Madrid son las gran-

des vías de comunicación; pero hasta que esto se consiga, es preciso que el Ayuntamiento se cuide de la limpieza y aseo de las que existen con más esmero que se hace en la actualidad. Los barrios extremos de la población y los de las afueras más bien parecen pertenecientes á un vilorio que á la capital de un Estado. Las inmundicias, los estercoleros, todo lo que puede inficionar la atmósfera y perjudicar á la salud, están en constante contacto con los vecinos que en aquellos sitios habitan. Allí no hay urinarios ni fuentes, ni se hace el barrido ni el regado como en las calles del centro; pero aunque todo esto se modificara, nada se adelantaría mientras no desaparezcan de dichos puntos estos focos de infección, perenne manantial de enfermedades. Merece también especial mención el modo como se hace la limpieza y el riego en las calles y paseos. Ni aquélla se efectúa con el cuidado debido, ni éste se hace con arreglo á lo dispuesto por la Dirección de Beneficencia y Sanidad. Durante las cuatro primeras horas de la mañana se hace el barrido, pero con toda la prisa y negligencia posibles; así es que á la quinta hora ya aparecen las calles tan sucias como lo estaban ó poco menos antes de efectuar la limpieza, lo que es debido únicamente al descuido en que se tiene este importantísimo ramo de la higiene, pues si el aseo es conveniente á cada individuo, mucho más lo es cuando se trata de la comunidad de todos. La permanencia en el suelo de gran cantidad de substancias orgánicas en las condiciones más á propósito para su alteración y descomposición, hacen que la atmósfera respirable no se encuentre nunca exenta de miasmas y de olores siempre malsanos.

El regado de las calles tampoco se practica con la constancia y método que su beneficio aconseja. Esta Real Academia, en el informe que elevó á la Dirección de Beneficencia y Sanidad en Junio de 1886, demostró que el riego es una necesidad de nuestro clima y llena dos indicaciones importantes: la de servir á la limpieza pública facilitando el arrastre de las inmundicias, verificando un verdadero lavado de las calles, y la de producir por la evaporación del agua un descenso de la temperatura atmosférica en la época de los calores, prestando al aire, al mismo tiempo, cierto grado de humedad y disminuyendo el polvo de las calles producido por lo activo de la circulación y el desgaste del pavimento. Para que se cumpla la primera condición, es necesario que el riego sea inmediato al barrido, y se efectúe con manga de abertura ancha y con bastante fuerza y cantidad de agua, procurando limpiar el empedrado y las aceras y verificándolo á horas en que no moleste al vecindario, como son las primeras de la mañana, y la segunda se llene practicando el riego con mangas en forma de regadera y elevando el agua á la mayor altura posible para que caiga en forma de lluvia ó casi pulverizada, á fin de que actúe antes sobre el aire que sobre el suelo.

(Continuará.)

CRÓNICAS

Erratas.—En la línea 23 de la página 561 dice *obloganda*, debiendo decir *oblongada*. En la línea 29 de la misma página dice *Louget*, debiendo decir *Longet*.

En las líneas 7 y 12 de la página 574 dice *colaborara* y *colaborar*, debiendo decir *colaborará* y *colaborar* respectivamente.

Índice y cubierta.—Con este número repartimos á nuestros abonados el *Índice y Cubierta* del tomo XLIII de LA VETERINARIA ESPAÑOLA, correspondiente al año 1895.

Pésame.—Ha fallecido, el 20 de Diciembre último, el padre de nuestro querido amigo D. Juan de Dios González Pizarro, Catedrático de la Escuela de Santiago, á quien acompañamos en su honda pena, así como á su apreciable familia.

Resoluciones de Guerra.—Por Real orden de 28 de Diciembre último se desestima la pretensión de ingreso en el Cuerpo de Veterinaria militar, como Veterinario tercero con destino á Cuba, al civil don Francisco Mohedano Gijón; por otra del 30 del mismo mes se modifica el señalamiento del haber provisional asignado al Veterinario retirado D. Lope Carralero; por otra de 2 del actual se confirma el haber provisional señalado á los Veterinarios retirados D. Teodoro de Blas y don José Bernabeu, y por otra de 3 del corriente se dispone que se cubran, en comisión, con Veterinarios terceros, las 24 plazas de segundos que existen vacantes en el Ejército de la Península.

Libros nuevos.—Hemos recibido un ejemplar de *Las Alfalfas y los Tréboles*, publicado por D. Juan de Dios González Pizarro, y la entrega 19 del *Diccionario de sofisticaciones*, publicado por D. Juan Mayol.

ADVERTENCIA

Siendo extraordinarias las cantidades que muchos suscriptores adeudan á la Administración de esta Revista, ponemos en conocimiento de los mismos que EN LOS PRIMEROS DÍAS DE ENERO HEMOS GIRADO CONTRA ELLOS, en la esperanza de que serán por este medio atendidos los infinitos ruegos particulares que se les ha dirigido para que efectúen sus pagos. De no lograr por esta forma el cobro de nuestros justísimos créditos, TENEMOS EL PROPÓSITO DE COMENZAR DESDE EL NÚMERO DEL 10 DE MARZO VENIDERO LA PUBLICACIÓN de los nombres de los señores deudores. Los que no quieran figurar en tan VERGONZOSA LISTA deberán apresurarse á saldar sus cuentas con esta Administración, y más en el presente caso que no se les carga los considerables gastos del giro.